

Georges MARTIN, *Mujeres y poderes en la España medieval*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos (Historia y Literatura, 3), 2011, 187 pp.

Georges Martin ofrece cinco estudios: «El testamento de Elvira (Tábara, 1099)» (pp. 19-44); «Hilando un reinado. Alfonso VI y las mujeres» (pp. 45-68); «Mujeres de la *Najerense*» (pp. 69-92); «*Cum ipsa femina esset...* Berenguela de Castilla y la cuestión de un gobierno femenino (1214-1246). Planteamiento documental e historiográfico» (pp. 93-126), y «Berenguela de Castilla negociadora y diplomática» (pp. 127-165) para esclarecer la actuación de algunas mujeres de poder en los reinos de Castilla y León durante la Edad Media como mujeres relevantes para la vida política de su reino. En el primer capítulo se muestran las actuaciones de la infanta Elvira de Tábara y su hermana mayor doña Urraca de Zamora a las que siendo hijas de Fernando I y Sancha de León se les legó un conjunto de monasterios dedicados al infantazgo de los que eran señoras y con los que pudieron ofrecer resistencia a la romanización de la iglesia promovida por Gregorio VII y Cluny. Estos bienes sirvieron de garantía de la hegemonía leonesa y como seguro del trono para Alfonso VI, su hermano, de esto se encargó decisivamente Urraca que desempeñó un papel de co-regente hasta provocar la restauración definitiva con una serie de reajustes legales y donaciones, a los se sumaron los hechos que recogen el *Chronicon compostellanus* o la *Historia silense* sobre lo ocurrido al rey García de Galicia, que murió siendo prisionero de su propio hermano Alfonso o el regicidio de otro hermano, Sancho II.

Otra mujer que rodea el gobierno de Alfonso VI y que tiene su protagonismo en relación a la política eclesiástica es su segunda esposa doña Constanza con la que Urraca tuvo enfrentamientos eclesiológicos al apoyar al partido romano-borgoñón en contra de la tradición litúrgica hispana. El resto de esposas y concubinas tuvieron implicaciones históricas al buscar una descendencia varonil y encontrar una prolífica posteridad femenina de la que se sirvió para uniones matrimoniales con las que dar auge y reconocimiento de la realeza leonesa-castellana en Aquitania, Borgoña o Toscana. De la hija de homónimo nombre al de su tía se dispuso el matrimonio con Raimundo de Borgoña, primo de doña Constanza. Urraca I de León fue protagonista al ascender al trono tras la muerte de su hermano Sancho, el único descendiente varón de Alfonso VI, del primer reinado femenino de la historia de la corona leonesa. Urraca contrajo segundas nupcias con Alfonso I El Batallador, rey de Aragón y Pamplona, con el que restaurar por la descendencia el gran imperio de Sancho III el Mayor.

En el artículo titulado «Mujeres en la *Najerense*» aparecen Sancha de Castilla, Sancha de Navarra, la hija de Doña Estefanía de Navarra

o la otra vez nombrada doña Urraca como mujeres que tienen un marcado protagonismo en el relato histórico como explicación e interpretación de la génesis de los reinos peninsulares recogido en la primera crónica regia castellana en latín; para finalizar el libro con dos capítulos dedicados en exclusiva a la imagen de Berenguela de Castilla, que a pesar de ser la regente de su hermano porque éste solo contaba con diez años cedió el reino al conde Álvar Núñez de Lara para evitar conflictos civiles en el reino, aunque luego hizo frente al de la casa de Lara ejerciendo su papel de heredera por derecho para abdicar en su hijo con el que llevó siempre el gobierno. De Berenguela destaca su papel de negociadora y diplomática actuando como hermana de Enrique I y activa madre de Fernando VIII, asumiendo cometidos administrativos judiciales e incluso de mando militar al pagar con sus propias joyas al ejército para hacer resistencia a sus adversarios. Las fuentes utilizadas para este capítulo son las de varios historiadores como Lucas Tuy, Juan de Osma y Rodrigo de Toledo entre otros y al igual que en otros artículos, Martín expone una serie de documentos o fragmentos donde la evocación cronística hace que la literatura historiográfica sirva como ejemplo, pero utilizados siempre con cautela ya que la historiografía en ocasiones se carga de partidismo y esto también se muestra como prueba.

Estos artículos, inscritos dentro de un programa de investigación de la Universidad París-Sorbona, no pretenden buscar un factor genérico que determine una forma específica de gobernar en las mujeres, sino ver de cada una sus particularidades al estar motivados por circunstancias históricas y personales diversas, alejándose así de las simplificaciones antropológicas o valoraciones éticas no aceptadas, y entender o tratar de perfilar los procesos gubernativos de mujeres próximas a la corona castellano-leonesa entre los siglos XI y XIII.

Elisabet MAGRO GARCÍA

*Universidad de Alcalá/Centro de Estudios Cervantinos*

Josep Lluís MARTOS (coord. y ed.), *Del impreso al manuscrito en los cancioneros*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2011, 212 pp.

Algunos de los principales renovadores de los estudios de cancioneros medievales del final de la Edad Media se dan cita en este volumen, recopilado ejemplarmente por Josep Lluís Martos y publicado en el prestigioso Centro de Estudios Cervantinos. Los autores (Diez Garretas, López Casas, Parrilla, Moreno y el propio Martos, los dos últimos por duplicado) brindan un conjunto de capítulos que, frente a la práctica más común en volúmenes colectáneos, presentan un nexo común en su análisis; solemos topa con recopilatorios en